

## JUNTA DE ACCION COMUNAL





## BARRIÓ VILLA HERMOSA

RESOLUCION 4076 DEL 15 DE JULIO DE 2021

Cartagena de Indias, 02 de Octubre de 2021

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, LUZ CENITH HOYOS PADILLA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 33.158.172 de Cartagena—Bolívar, que en calidad de presidente certifico por medio de este escrito y doy fe de que la señorita PAMELA ANDREA GRACIA VERTEL identificada con cedula de ciudadanía No. 1201226404 expedida en Cartagena, representante del barrio Villa hermosa en el reinado independencia de Cartagena la cual reside en este desde hace más de 18 años y su dirección es Villa Hermosa Central dos Manzana 15 Lote 6.

Damos fe que es una persona honesta, trabajadora, creatividad, amorosa, responsable, de buenos principio y valores morales.

Atentamente,

LUZ CENITH HOYOS PADILLA CC. 33 158 172 DE CARTAGENA

**PRESIDENTE** 

SATURNINA BERRIO LUNA CC. 45369586 DE MARIA LA BAJA

SECRETARIA